

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1811.

S. Saturio, Patron de Soria.—Quarenta horas en la iglesia de monjas
d. l. Caballero de Gracia.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 16 de la luna.
7 de la m.	7 s. 0.	26 p. 1 l.	N. nord-estey D.	Salie el sol á las 6
12 del dia.	18 s. 0.	26 p. 1 l.	Sud y D.	y 11 m. y se pone
5 de la t.	14 s. 0.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Sud-sud-ou. y R.	á las 5 y 49.

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 25 de setiembre de 1811.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestros ministros de Justicia, Hacienda y Guerra, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. » Sobre la cantidad asignada en el presupuesto de atrasos por nuestro decreto de 16 de octubre del año próximo pasado á los ministerios de Justicia, Hacienda y Guerra, concedemos un millon y seiscientos mil reales para socorro de las viudas dependientes de los referidos ministerios.

ART. II. Los expresados ministros quedan encargados de la execucion de este decreto.—Firmado—YO EL REY.—Por S. M., el ministro secretario de Estado—Firmado—Mariano Luis de Urquijo.º

AVISO AL PÚBLICO.

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el dia de ayer 1.º

Fincas.

Valores. Posturas.

En la provincia de Jaen: 2 viñas en el arroyo de Santo Domingo, término de Ubeda, que pertenecieron á los trinitarios de la misma; la una de 11 cuerdas, con 11500 vides; la otra contigua á la anterior de 3 cuerdas y 6 celemines, con 3700 cepas. 21458.28 21458.28

En id.: 10 pedazos de olivar, en término de la ciudad de Ubeda, perteneciente el uno al convento de vitorios de la misma, con 29 pies de olivo y 3 plazas, y los 9 restantes al convento de trinitarios, que contienen 696 olivos con 78 plazas, todos ellos en el sitio de Val-de-Jaen. 14026.32 14026.32

En id.: 11 hazas y pedazos de tierra calma, en el propio sitio y término, de las cuales la una de 3 fan. y 6 cel. perteneció á los mercenarios de Baeza, y contiene 23 olivos; otras 3 á los trinitarios de Ubeda, que componen 9 fan. y 6 cel., y las 7 restantes al convento de S. Francisco de Paula de Baeza; su cabida total 30 fan. y $7\frac{1}{2}$ cel. de tierra.	9284.28	9284.28
En id.: 4 pedazos de viña en el referido sitio, de los cuales pertenecieron 2 al convento de vitorios de Ubeda, y contienen 1500 cepas con 33 plazas, y los otros 2 pedazos á los trinitarios de la misma ciudad, con 1991 cepas, algunas plazas, y 16 olivos.	2904	2904
En id.: 2 viñas, la 1 sitio del Carril ó Paderejas, de 6 cuerdas, con 4630 cepas, y otra de 3 cuerdas, 3 cel., y 3730 vides sitio de la Hoya de Santo Tomas, en término de la expresada ciudad de Ubeda, que pertenecieron á la cofradía de ánimas de S. Francisco.	12712.32	12712.32
En id.: 2 olivares en el sitio de la Muela, el uno de 2 cuerdas con 85 pies de olivo, y el otro de 10 cuerdas con 415 pies y 6 plazas, linda con otro del convento de Santa Clara y D. Bartolome Pifera.	17130	17130
En id.: 4 hazas en el arroyo Cañaveral, que componen 26 cuerdas y 7 cel., la una haza del convento de trinitarios, y las 3 restantes de los frailes de S. Juan de Dios de Ubeda, que lindan con tierras de D. Juan Chinchilla, de D. Josef Hermoso, de Blas Gallego, y con dicho arroyo.	21876	21876
En id.: 4 hazas, la 1 de 25 cuerdas y 9 cel., sitio de las Pontanillas, las otras 3 que componen 20 cuerdas y 7 cel., en el sitio llamado Huertañalda, todas ellas pertenecientes al convento de trinitarios de Ubeda.	15444	15444
En Sevilla: una casa calle de Cantarranas, núm. 41.	8800	8800
En id.: otra casa en los Venerables, núm. 19.	8640	8640

El primer remate de estas fincas se ha de celebrar el dia 14 de este mes de octubre en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Dia 1.º de octubre de 1811.

CAMBIOS.

Vales reales.	94 $\frac{1}{2}$
Cédulas hipotecarias.	95 $\frac{1}{2}$
Certificaciones del tesoro público.	82 á $\frac{1}{2}$
Oro español contra plata.	1 $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$

AVISOS.

Quien quisiere hacer postura al arrendamiento del aprovechamiento de la barca titulada de Arrebatacardos, propia de la villa de Madrid, sita en el continente del soto del Negralejo, al paso de la de Mejorada, por tiempo de 6 años, que han de empezar á correr y contarse desde 7 de noviembre próximo venidero, y cumplirán víspera de igual día del que vendrá de 1817, acuda á la secretaría de la municipalidad del cargo de D. Juan Villa y Olier, donde se admitirán las posturas que se hicieren, siendo arregladas, y enterará de las condiciones formadas en el asunto; y para su remate se ha señalado el día 9 del corriente mes de octubre, á las 12 de su mañana, en las casas consistoriales.

Se hace saber al público que por el deplorable estado y atrasos en que se halla la real inclusa de esta corte, á pesar de los auxilios que la presta el gobierno, por la escasez de fondos y el crecido número de criaturas que está á su cargo, ha resuelto la junta de señoras de honor y mérito suprimir el torno ó depósito que se dexó interinamente en la calle de los Preciados para recibir los niños quando se mudó el establecimiento de la Puerta del Sol en el año de 1801; y en su consecuencia desde el día 15 del presente mes de octubre, en que se cerrará el citado depósito, deberán acudir á entregarlos solamente á la misma real casa inclusa, sita en la calle del Meson de Paredes, en donde se reciben á qualquiera hora del día ó de la noche, como se ha hecho siempre.

Un profesor de gramática latina de los reales estudios de San Isidro, que lleva muchos años de dicha enseñanza continua, atendiendo á las críticas circunstancias del día, y que muchos niños y adultos no reciben por sus facultades escasas esta instrucción tan necesaria como útil, para mayor comodidad de los pudientes y beneficio de los que no tienen conveniencias, avisa que admitirá en su casa pupilos ó medios pupilos, haciendo convenios, siempre ventajosos en extremo, aun á los padres ó tutores que no disfruten de abundancia. Enseñará los principios sólidos de religión, la urbanidad, gramática latina, y además lo que es necesario á un humanista, la lengua castellana y francesa. También los recibirá para estudiar facultades mayores, pues tiene la mayor proporción para ello. A los que esten oprimidos de excesiva indigencia, y con deseos de que dicho profesor les instruya particularmente, les dará arbitrios para que no queden privados de su enseñanza. Los sugetos que gustaren honrarle ó informarse de otras circunstancias particulares, suponiendo que se les ha de dar un buen trato, podrán tomar razon de él en los portales de la obra nueva de la plaza, tienda de paños núm. 17, ó dexar en ella apuntado su nombre y señas de su habitación.

Quien quisiere vender á plazos alguna casa, tierras ó huerta al rededor de Madrid, dando el comprador alguna parte de pronto, y asegurando para el resto con una casa obtenida de bienes nacionales, que renta mas de 60 rs. anuales, acuda á dar razon á casa de Don Vicente Ruiz, mercader de fierro, calle de Alcalá, frente al Buen-Suceso, junto á la casa del marques de la Torrecilla.

VENTAS.

En la calle de S. Agustín, barrio de Jesus, casa núm. 11, continúa

la almoneda, en la que hai de venta mesas, arañas, tres catres, un oratorio portátil, pinturas, piezas de cobre, dos argucios, un salterio, colchones y varios muebles de gusto, que todos se darán con equidad. En la misma casa se venden varios libros, y entre ellos las obras de Barbosa y Acevedo.

En la tienda obrador de bordados calle del Candil hai un surtido de mantillas de punto de toda moda. Si alguno quisiere entrar en toda la partida, se darán á certificaciones del tesoro público, vales, cédulas hipotecarias, ó á cambio de otro efecto corriente, baxo convencion.

PERDIDAS.

En las inmediaciones del mercado de las caballerías, al Rastro, se perdió una marrana negra, su peso de 5 arrobas, poco mas ó menos, con la oreja derecha abierta en dos ó bien tres partes, y la una abertura se halla fresca. El que la hubiere hallado dará aviso en la calle del Sol, n.º 5, junto á la de Embaxadores, y se le dará un buen hallazgo.

Quien se hubiese hallado un perrito fino, todo blanco de lanas y las orejas un poco rubias, esquilado el medio cuerpo y bastante crecida la lana esquilada, con un lacito de cinta de color de rosa y 4 cascabeles atados á la pata derecha, que se desapareció en la plazuela de Santa Catalina de los Donados el 19 al mediodia, se servirá entregarle en la calle de la Zarza, frente á la barbería, casa de D. Luis Ximenez, quarto principal, quien dará una gratificacion.

NODRIZAS.

Isabel Clemente, de edad de 24 años, casada, solicita una cria para su casa ó la de los padres. Vive calle de S. Juan, barrio de Jesus, pasada la fuente, núm. 11, frente á la tahona, quarto principal interior.

María Escobar, de edad de 24 años, solicita una cria en casa de los padres: tiene leche de 4 meses, y sagetos que la abonen. Darán razon en la zapatería de la calle ancha de S. Bernardo, enfrente de la botica.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia de Calderon en 3 actos titulada la Dama duende, y el fin de fiesta los Criados embusteros. Actores en la comedia: Sras. María García, Maqueda y Torres. Sres. Ponce, AVECILLA, Caprara, Suarez y Fabiani.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia nueva original en 3 actos titulada Eduardo y Federica, y se finalizará con el pequeño baile, compuesto por el señor Sandalio Luengo, titulado las Astucias del Negrito.

En estos primeros días del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, calle de Alcalá, entrando por la Puerta del Sol á mano derecha, núm. 2, quarto principal, frente á la casa del marques de la Torrecilla, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aqui en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedida.

CON REAL PRIVILEGIO.